

## INFORME DEL COMISARIO

A los miembros del Directorio y la Junta General de Accionistas de **MATERIALES DE CONSTRUCCION COMPANIA IMPORTADORA S.A. M.A.C.I.S.A.**

Cumpleme informarles que en calidad de comisario de la compañía y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, he examinado los Estados Financieros de **M.A.C.I.S.A.** al 31 de Diciembre de 1993 y los correspondientes Estados de Resultados por el año terminado en esa fecha.

He realizado y revisado lo siguiente:

- 1) Las transacciones registradas y los actos de los administradores estan de acuerdo a las normas legales estatutarias y de reglamentos, asi como a las resoluciones de la Junta de Accionistas y del Directorio.
- 2) La administracion ha proporcionado toda la colaboracion solicitada para el cumplimiento de mis funciones.
- 3) Los libros de Actas de la Junta de Accionistas y del Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas o de Participacion o de socios, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan, de conformidad con las disposiciones legales.
- 4) He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de compañía en el desempeño de mis funciones.
- 5) Como parte de mi examen realice muestras selectivas del sistema de Control Interno Contable de la compañía, en la medida que considere necesario para evaluar el sistema, mediante la aplicacion de procedimientos de auditoria convencionales. El objetivo del analisis y evaluacion fue determinar la naturaleza extencion y oportunidad de los procedimientos de auditoria necesarios para expresar una opinion de los Estados Financieros de la compañía, debido a las limitaciones inherentes a los sistemas de Control Interno Contable, es posible que existan errores e irregularidades y no sean detectadas, sin embargo; puedo informar que el estudio y evaluacion realizada no mostro ninguna condicion que en mi opinion constituya debilidad sustancial de control interno.
- 6) Las cifras presentadas en los Estados Financieros son las mismas que reflejan los mayores y auxiliares de la empresa.

19 ABR 1994



**C. C. ALBANBORJA** Local N° 048 - Puerta 2 - Tel. 201230 - 202630

En mi opinion los Estados Financieros examinados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situacion financiera de **H.A.C.I.S.A.** al 31 de Diciembre de 1993, los resultados de las operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

No existe comentarios que hacerse en relacion a las Juntas de Accionistas y no se han exigido que sean rendidas garantias por parte de los administradores.

Atentamente,



Ing. Con. Henry Hinojosa Cunto  
**COMISARIO DE H.A.C.I.S.A.**

Guayaquil, Abril 14 de 1994

**H.A.C.I.S.A.**

